



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXI**

**Morelia, Mich., Viernes 28 de Octubre de 2022**

**NÚM. 52**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

Séptima Modificación al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2022.....	3
Aprobación de Subsidios Municipales a los CC. María Guadalupe Arciga Amezcua e Isaías Suárez Meza.....	5
Aprobación de Subsidios Municipales a las CC. Angélica Alvarado Espinoza y Ena Leticia Morales y González.....	6

### SESIÓN NÚMERO 13

#### DÉCIMO TERCERA ORDINARIA AÑO 2022

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 14:00 catorce horas del día 21 veintiuno de junio de 2022 dos mil veintidós, reunidos, previa convocatoria hecha con las formalidades de Ley, en la sala del Ayuntamiento Antonio Gómez Rodríguez, sito en el Palacio Municipal, ubicado en calle Zaragoza número 29 de esta población, los integrantes del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, a fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, sesión presidida por el Presidente Municipal Dr. J. Jesús Infante Ayala, sesión que se llevó de acuerdo con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. **Aprobación, en su caso, de la 7ª Modificación al POA 2022.**
5. **Aprobación de subsidios.**

.....  
.....  
.....

4.- Para el desahogo de este punto se cede la palabra al Arq. Juan Luis Ceballos Zárate, Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Ecuandureo, quien expone la séptima modificación del POA 2022, la cual consta de tres modificaciones, las cuales son las siguientes: La construcción del puente vehicular en el fraccionamiento «El Tecolote» en la cabecera municipal con un costo de \$255,698.20 (Doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y ocho pesos 20/100 M.N.); la construcción de drenaje sanitario en la colonia San Nicolás en la comunidad de Quiringuicharo con un costo total de \$77,343.66 (Setenta y siete mil trescientos cuarenta y tres pesos 66/100 M.N.); y en uso de la voz, el arquitecto menciona que el Municipio fue acreedor de un monto de \$498,156.12 del programa «Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia con Participación Ciudadana», con lo cual se construirá un área de juegos infantiles en el parque Jesús Romero. Cabe mencionar que la participación es de un 57.11% el Estado y un 42.89% el Municipio, el fondo por parte del Estado se llama Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ). No habiendo cometarios al respecto se pide al Cuerpo Colegiado levantar su mano en señal de aprobación de la 7º modificación del POA 2022. Resultando el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 46**

«Este Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán con las facultades que le confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y en el artículo 40, inciso c, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba en todas y cada una de sus partes la séptima modificación al Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2022, del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán. Se anexa un ejemplar del POA 2022 en el libro de anexos de Cabildo. Se comisiona a la Secretaria Municipal a realizar las publicaciones de Ley.»

5.- En uso de la palabra el Presidente expresó, fue necesario agregar más personas a los subsidios que otorga el H. Ayuntamiento, por lo que pidió a la Tesorera detallar de quien se trataba, acto seguido la funcionaria menciona que se trata de la C. María Guadalupe Arciga Amezcua quien se encuentra en tratamiento de hemodiálisis dos veces por semana además de que es una persona de bajos recursos, a quien es urgente apoyar; y el C. Isaías Suárez Meza, quien será el responsable de mantener limpia la plaza en la comunidad de La Barranca, después de presentada al Pleno dicha información, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración de los presentes dicha propuesta, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 47**

«Este Ayuntamiento de conformidad con lo establecido por el artículo 40 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo autoriza a la Administración Municipal se otorgue el pago de subsidios a los ciudadanos, María Guadalupe Arciga Amezcua E Isaías Suárez Meza, se autoriza que un ejemplar de subsidios aprobados se incluya en el expediente de anexos al libro de actas de Cabildo. Se comisiona a la Tesorera Municipal para dar cumplimiento al presente Acuerdo, Así mismo a la Secretaria del Ayuntamiento para que se hagan las publicaciones de Ley.»

.....  
.....  
.....

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 15:15 horas del día 21 veintiuno de junio del año 2022 dos mil veintidós y firman la presente acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Doy fe.

Dr. J. Jesús Infante Ayala, Presidente Municipal.- C. María del Socorro Fierro Trejo, Síndica Municipal. Regidores: L.A.E. Raúl Ángeles Cerna.- C. Rosalva Fernández Rodríguez.- C. Arturo Arroyo Duran.- Lic. Sandra Verónica Morales Bravo.- Ing. Ernesto Bravo Linares.- Lic. María Guadalupe Flores Raya.- C. Esperanza Onesto García. (No firmó).- LIE. Eréndira Navarro Andrade, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"


"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SECRETARÍA DE BIENESTAR  
 DELEGACIÓN ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO  
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)  
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

1	2	3	4	5	6	7		8	9	10	11				
FOLIO MDS	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y UBICACIÓN. (DEBE ESTRUCTURARSE COMO LO INDICA EL MANUAL DE USUARIO MDS)	INCIDENCIA	RUBRO	MODALIDAD DE ELECCION	PRESUPUESTO APROBADO	APORTACIONES		UNIDAD DE MEDIDA	QUANTIDAD	BENEFICIARIOS	HABITANTES	VIVIENDAS	CUENTA CON COMITÉ DE OBRA
								MUNICIPAL	ESTATAL	BENEFICIARIOS					
	EQUANDUREO	EQUANDUREO	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE VILASENOR EN ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$ 79,659.90	\$79,659.90	\$0.00	\$0.00	ML	24	100	20	SI
	EQUANDUREO	EQUANDUREO	CONSTRUCCION DE CONSULTORIO MEDICO EN EL DIF MUNICIPAL EN ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD	ADMINISTRACION	\$ 158,723.00	\$158,723.00	\$0.00	\$0.00	M2	20	500	100	SI
	EQUANDUREO	PUERTA DE VARGAS	CONSTRUCCION DE ACCESO VEHICULAR A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE PUERTA DE VARGAS MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$ 68,358.12	\$68,358.12	\$0.00	\$0.00	M2	60	100	20	SI
	EQUANDUREO	LA SOLEDAD	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL DEPÓSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA SOLEDAD MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	DIRECTA	AGUA POTABLE	ADMINISTRACION	\$ 125,469.32	\$125,469.32	\$0.00	\$0.00	M2	25	1000	500	SI
	EQUANDUREO	LA NOPALERA	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LA NOPALERA EN EL MUNICIPIO ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$ 30,258.00	\$30,258.00	\$0.00	\$0.00	ML	12	200	50	SI
	EQUANDUREO	UCACUARO	CONSTRUCCION DE BARRA PRIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS EN LA COMUNIDAD DE UCACUARO MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONTRATO	\$ 426,723.00	\$426,723.00	\$0.00	\$0.00	ML	100	250	100	SI
	EQUANDUREO	EL COLECO	REHABILITACION DEL POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DEL COLECO EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONTRATO	\$ 113,413.00	\$113,413.00	\$0.00	\$0.00	PZA	15	2500	150	SI
	EQUANDUREO	EQUANDUREO	TRABAJOS DE REINCARPETAMIENTO EN LA CALLE OCAAMP EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$0.00	M2	2400	1500	70	SI
	EQUANDUREO	LAS FUENTES	CONSTRUCCION DE CALLE MORELOS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE LAS FUENTES MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$1,800,000.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	M2	520	100	20	SI
	EQUANDUREO	QUIRINGUICHARO	REHABILITACION DE ESPACIO CULTURAL EN QUIRINGUICHARO MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONTRATO	\$ 554,453.04	\$554,453.04	\$0.00	\$0.00	M2	250	200	35	SI
	EQUANDUREO	EQUANDUREO	REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	M2	2000	300	60	SI
	EQUANDUREO	PUERTA DE VARGAS	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y CONSTRUCCION DE LOSAS DE CONCRETO EN LA CALLE PRINCIPAL DE PUERTA DE VARGAS EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$945,413.20	\$945,413.20	\$0.00	\$0.00	M2	500	100	20	SI
	EQUANDUREO	LA NOPALERA	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA NOPALERA EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	DIRECTA	AGUA POTABLE	ADMINISTRACION	\$250,000.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	ML	484	300	60	SI

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ECUANDUREO	ECUANDUREO	QUIRINGUICHARO	QUIRINGUICHARO	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE JORGE CHAVOLLA EN LA COMUNIDAD DE QUIRINGUICHARO EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$45,697.20	\$45,697.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ML	8	500	150	SI
ECUANDUREO	ECUANDUREO	QUIRINGUICHARO	QUIRINGUICHARO	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE MATAMOROS EN LA COMUNIDAD DE QUIRINGUICHARO EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$120,654.23	\$120,654.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ML	115	500	150	SI
ECUANDUREO	ECUANDUREO	ECUANDUREO	ECUANDUREO	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL FRACCIONAMIENTO "EL TECOLOTE" EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	DIRECTA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$255,698.20	\$255,698.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	M2	68	500	150	SI
ECUANDUREO	ECUANDUREO	QUIRINGUICHARO	QUIRINGUICHARO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN NICOLAS EN LA COMUNIDAD DE QUIRINGUICHARO MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$77,348.66	\$77,348.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ML	90	30	10	SI
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ	ECUANDUREO	ECUANDUREO	ECUANDUREO	CONSTRUCCION DE AREA DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUE JESUS ROMERO	COMPLEMENTARIA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	ADMINISTRACION	\$488,156.12	\$213,659.15	\$284,496.96	\$0.00	\$0.00	M2	117	500	150	SI
ECUANDUREO	ECUANDUREO	LA CAMADA	LA CAMADA	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LA CAMADA EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$298,000.00	\$298,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ML	250	120	40	SI
ECUANDUREO	ECUANDUREO	LA ESTANCIA	LA ESTANCIA	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	DIRECTA	AGUA POTABLE	ADMINISTRACION	\$10,500.00	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	ML	150	20	10	SI
SCOP OBRAS POR COOPERACION	ECUANDUREO	ECUANDUREO	ECUANDUREO	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE Y REPOSICION DE LOSAS DE CONCRETO EN LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$2,661,218.87	\$798,366.66	\$1,064,487.54	\$798,365.66	\$0.00	M2	1200	75	20	SI
SCOP OBRAS POR COOPERACION	ECUANDUREO	ECUANDUREO	ECUANDUREO	CONSTRUCCION DE CALLE PISA EN LA COLONIA BELLAS TORRES EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$704,222.20	\$211,266.66	\$281,888.88	\$211,266.66	\$0.00	M2	685	200	40	SI
SCOP OBRAS POR COOPERACION	ECUANDUREO	ECUANDUREO	ECUANDUREO	CONSTRUCCION DE CALLE GARCIA MEDINA EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$561,789.19	\$168,536.76	\$224,715.67	\$168,536.76	\$0.00	M2	555.12	100	20	SI
SCOP OBRAS POR COOPERACION	ECUANDUREO	QUIRINGUICHARO	QUIRINGUICHARO	CONSTRUCCION DE CALLE FRANCISCO L MADRERO EN LA COMUNIDAD DE QUIRINGUICHARO EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$1,297,373.00	\$989,211.90	\$518,949.20	\$989,211.90	\$0.00	M2	1232	200	40	SI
CEAC	ECUANDUREO	EL COLESEO	EL COLESEO	PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE COLESEO, MUNICIPIO DE ECUANDUREO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONTRATO	\$2,500,000.00	\$1,250,000.00	\$1,250,000.00	\$0.00	\$0.00	PERFORACION	1	2500	500	SI
FAIESPUM	ECUANDUREO	LA SOLEDAD	LA SOLEDAD	CONSTRUCCION DE PLAZA PUBLICA EN LA COMUNIDAD DE LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$3,500,000.00	\$0.00	\$3,500,000.00	\$0.00	\$0.00	M2	2300	1500	500	SI
FAIESPUM	ECUANDUREO	ECUANDUREO	ECUANDUREO	REHABILITACION DEL PORTAL MADERO EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO, ESTADO MICHOACAN.	COMPLEMENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$940,988.90	\$0.00	\$940,988.90	\$0.00	\$0.00	M2	248	2500	1000	SI
FAIESPUM	ECUANDUREO	ECUANDUREO	ECUANDUREO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMPARAS TIPO LED EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	COMPLEMENTARIA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO	CONTRATO	\$1,110,247.20	\$0.00	\$1,110,247.20	\$0.00	\$0.00	PZA	200	3500	2000	SI
								\$12,084,359.35	\$11,341,400.00	\$9,175,574.35							

						
MUNICIPIO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN.						
ADMINISTRACIÓN 2021-2024						
SUBSIDIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022						
APROBADOS EN ACTA DE CABILDO #13						
NÚMERO	NOMBRE	CARGO	LOCALIDAD	PERIODO DE PAGO	MONTO MENSUAL	OBSERVACIONES
1	MARÍA GUADALUPE ARCIGA AMEZCUA	APOYO A SALUD	ECUANDUREO	QUINCENAL	\$ 4,000.00	
2	ISAÍAS SUÁREZ MEZA	PLAZA LA BARRANCA	LA BARRANCA	MENSUAL	\$ 1,000.00	

SESIÓN NÚMERO 11

DÉCIMO PRIMERA ORDINARIA  
AÑO 2022

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno de mayo de 2022 dos mil veintidós, reunidos, previa convocatoria hecha con las formalidades de Ley, en la sala del Ayuntamiento Antonio Gómez Rodríguez, sito en el Palacio Municipal, ubicado en calle Zaragoza número 29 de esta población, los integrantes del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, a fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, sesión presidida por el Presidente Municipal Dr. J. Jesús Infante Ayala, sesión que se llevó de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. **Aprobación de subsidios.**
6. ...
7. ...

5.- En uso de la palabra el Presidente expresó fue necesario agregar dos personas más a los subsidios que otorga el H. Ayuntamiento, a lo que pidió a la Tesorera detallar de quién se trataba; acto seguido la funcionaria menciona que se trata de la C. Angélica Alvarado Espinoza, quien se encargará de la limpieza de la clínica de Rincón Grande; y de la C. Ena Leticia Morales y González, quien será maestra de zumba de la comunidad de Uacuaro y el Colesio, después de presentada al Pleno dicha información, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración de los presentes dicha propuesta, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 37


«Este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 40 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, autoriza a la Administración Municipal se otorgue el pago de subsidios a las ciudadanas, Angélica Alvarado Espinoza y Ena Leticia Morales y González, se autoriza que un ejemplar de subsidios aprobados se incluya en el expediente de anexos al libro de actas de Cabildo. Se comisiona a la Tesorera Municipal para dar cumplimiento al presente Acuerdo; así mismo, a la Secretaria del Ayuntamiento para que se hagan las publicaciones de Ley».

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 14:15 horas del día 31 treinta y uno de mayo del año 2022 dos mil veintidós y firman la presente acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Doy fe.

Dr. J. Jesús Infante Ayala, Presidente Municipal.- C. María del Socorro Fierro Trejo, Síndica Municipal. Regidores: L.A.E. Raúl Ángeles Cerna.- C. Rosalva Fernández Rodríguez.- C. Arturo Arroyo Duran.- Lic. Sandra Verónica Morales Bravo.- Ing. Ernesto Bravo Linares.- Lic. María Guadalupe Flores Raya.- C. Esperanza Onesto García.- LIE. Eréndira Navarro Andrade, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados).

 MUNICIPIO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN. ADMINISTRACIÓN 2021-2024 SUBSIDIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 APROBADOS EN ACTA DE CABILDO #						
NÚMERO	NOMBRE	CARGO	LOCALIDAD	PERIODO DE PAGO	MONTO MENSUAL	OBSERVACIONES
1	ANGELICA ALVARADO ESPINOZA	INTENDENTE	RINCÓN GRANDE	MENSUAL	\$ 1,000.00	
2	ENA LETICIA MORALES Y GONZALEZ	MAESTRA DE ZUMBA		QUINCENAL	\$ 4,500.00	

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL